

Huixquilucan obtiene reconocimiento por su desempeño institucional durante 2022

El gobierno de Huixquilucan fue reconocido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el gobierno del estado de México por su desempeño institucional en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022”, al ubicarse entre los 25 municipios del estado de México mejor evaluados mediante este mecanismo; además, de obtener un reconocimiento especial por el correcto manejo de la Hacienda Pública durante el año anterior.

Al respecto, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que este reconocimiento es resultado del trabajo 24/7 que ha realizado el gobierno municipal que encabeza desde el inicio de la actual administración, así como del compromiso de todos los servidores públicos que la conforman, lo que hizo posible que Huixquilucan se ubicara entre las demarcaciones con la mejor evaluación en esta materia.

Representada por la secretaria del Ayuntamiento, Teresa Ginez Serrano; el síndico municipal, Jacobo Armando Mac-Swiney Torres; y el secretario Técnico municipal, Héctor Hugo Salgado Rodríguez, Romina Contreras expresó su agradecimiento a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría General de Gobierno estatal, así como a El Colegio Mexiquense, por esta distinción, tras evaluar el ejercicio del actual gobierno, que incluyó a todas las dependencias municipales.

Asimismo, en esta Guía Consultiva, el Gobierno de Huixquilucan obtuvo una mención especial por su buen manejo financiero; reconocimiento que se suma al de las calificaciones crediticias positivas que han otorgado empresas como HR Ratings, por el adecuado desempeño en este rubro.

Durante la entrega de este reconocimiento, el secretario general de Gobierno del Estado de México, Luis Felipe Puente Espinosa, exhortó a los alcaldes galardonados a mantener los esfuerzos necesarios para seguir refrendando el liderazgo de la entidad, con sentido social.

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal es una herramienta diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Inafed, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios, al ser un instrumento de planeación para apoyar a los gobiernos municipales para diagnosticar las condiciones de su gestión administrativa y que los oriente para poner en práctica las acciones que mejoren su desempeño, en beneficio de la calidad de vida de su población.

Este documento está integrado por ocho módulos, que abarcan los rubros de organización, hacienda, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto.